



LOS SAUCES II, RINCONADA 2

Estado de cuenta

Perido del 01/01/2015
al 12/11/2020

Nombre **Ma. Isabel Cristina Vega Martínez**

Número de Vivienda **132**

2015			2016			2017		
Mes	Pago	Adeudo	Mes	Pago	Adeudo	Mes	Pago	Adeudo
Enero		X	Enero		X	Enero		X
Febrero		X	Febrero		X	Febrero		X
Marzo		X	Marzo		X	Marzo		X
Abril		X	Abril		X	Abril		X
Mayo		X	Mayo		X	Mayo		X
Junio		X	Junio		X	Junio		X
Julio		X	Julio		X	Julio		X
Agosto		X	Agosto		X	Agosto		X
Septiembre		X	Septiembre		X	Septiembre		X
Octubre		X	Octubre		X	Octubre		X
Noviembre		X	Noviembre		X	Noviembre		X
Diciembre		X	Diciembre		X	Diciembre		X

2018			2019			2020		
Mes	Pago	Adeudo	Mes	Pago	Adeudo	Mes	Pago	Adeudo
Enero		X	Enero	M/FT	R	Enero		X
Febrero		X	Febrero	M/FT	R	Febrero		X
Marzo		X	Marzo	M/FT	R	Marzo	P	
Abril		X	Abril		X	Abril	P	
Mayo		X	Mayo		X	Mayo	P	
Junio		X	Junio		X	Junio	P	
Julio		X	Julio		X	Julio	P	
Agosto		X	Agosto		X	Agosto	P	
Septiembre		X	Septiembre		X	Septiembre	P	
Octubre		X	Octubre		X	Octubre	P	
Noviembre		X	Noviembre		X	Noviembre	P	
Diciembre		X	Diciembre		X	Diciembre		
			PALAPA	P				

P=Mensualidad pagada en Tiempo

R=Adeuda Recargos por Mensualidad pagada Fuera de Tiempo

M/FT=Mensualidad pagada Fuera de Tiempo

X=Adeuda Mensualidad

Estimado vecino, este comité te invita a que te pongas al corriente con tus cuotas de mantenimiento, presentas 59 mes(es) vencido(s) con recargo(s) por un TOTAL de \$32,451.32 pesos, y 3 recargo(s) de un TOTAL de \$150.00 pesos, por mensualidad(es) pagada(s) fuera de tiempo, teniendo un adeudo con un GRAN TOTAL de \$32,601.32 pesos, por lo tanto NO PODRAS HACER USO DE LA ALBERCA, AREAS COMUNES Y (NO SE TE ENTREGARA TU TAG DE ACCESO VEHICULAR) Y NO CONTARAS CON EL SERVICIO DE APERTURA DE PUERTA PRICIPAL A RESIDENCIAL LOS SAUCES.

CUOTAS QUE SON TOMADAS COMO ADEUDOS, SEGÚN ACUERDOS TOMADOS.

1.- Cuota de mantenimiento mensual, \$500.00 pesos + No. de vivienda = \$ 500.?? pesos. ACUERDO TOMADO DEL NUMERAL 14 ANEXO 3, DEL DÍA 04 DE MAYO DE 2019.

2.- Mantenimiento y conservación de palapa, \$600.00 pesos + No. de vivienda = \$ 600.?? pesos. ACUERDO DEL NUMERAL 14 DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Para cualquier duda o aclaración, favor de enviar comprobantes de pagos a : pagos.rinconada2@hotmail.com

ATENTAMENTE
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN